

San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 30293 / 2025**VISTO:**

La **RES - FBQF - DGAD - 15661 / 2025**, emanada del Decanato *Ad-Referendum* del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se resuelve: "Art.1º)- *Designar interinamente a la PROF. CELINA ESTELA DIAZ YURKO en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Cát. Química General) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta la finalización del llamado a concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.; Art. 2º)*"

ATENTO:

A que el tema fue tratado como Asuntos Entrados en Reunion Ordinaria de este Cuerpo;

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su ratificación;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y
FARMACIA**

(en Reunión Ordinaria de fecha 03/10/2025)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Ratificar la Resol. N° **RES - FBQF - DGAD - 15661 / 2025**, emanada del Decanato *Ad-Referendum* del Consejo Directivo de esta Facultad.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 15787 / 2025

Hoja de firmas